

CONCURSO DE TRASLADOS 2018

En el día de ayer, día 19-07-18, en la página web de Ministerio de Justicia se ha publicado el Anuncio de Concurso de Traslados que saldrá previsiblemente publicado en el BOE del 23 de Julio.

CONFECCIÓN DE SOLICITUDES.- Todos los funcionarios que participen en el presente concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión, Tramitación y Auxilio, a nivel nacional, **deberán de rellenar la solicitud por medios telemáticos** entrando en el Portal del Ministerio de Justicia, en la siguiente dirección: [www.mjusticia.gob.es/CIUDADANOS/Empleo público/Concursos de traslados/CONCURSO DE TRASLADOS ORDINARIO GESTION, TRAMITACIÓN Y AUXILIO 2018](http://www.mjusticia.gob.es/CIUDADANOS/Empleo_público/Concursos_de_traslados/CONCURSO_DE TRASLADOS_ORDINARIO_GESTION, TRAMITACIÓN Y AUXILIO 2018)

Una vez que hayan entrado en dicha página pulsarán en el enlace que aparece en la misma con el nombre **“G.T.A. Concurso de traslados”**, y el sistema les guiará en la confección de la solicitud siguiendo las instrucciones que se les irá indicando. También pueden consultar el Manual del Asistente de Inscripción Web publicado en dicho Portal, y si tienen alguna duda pueden llamar al teléfono de Atención al Usuario 913904605.

Concurso de traslados



Con ello se conseguirá el objetivo de evitar errores en la transcripción de los códigos, puesto que los datos grabados por el concursante quedarán automáticamente almacenados en el sistema informático.

Los concursantes deberán presentar el modelo de instancia en el impreso definitivo generado por el asistente informático, no el borrador, ya que éste no tendría validez. Dicha presentación se realizará por el sistema ordinario, de acuerdo con lo especificado en los puntos 1 al 7 de la presente **Base 4. Punto 8.**

20/07/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

Si alguno de los solicitantes quisiera **modificar una solicitud ya confirmada**, dentro del plazo de presentación de solicitudes, podrá volver a generar y confirmar una nueva solicitud a través del asistente, debiendo presentarla según los puntos 1 a 7 de esta Base aludidos anteriormente.

Se considerará válida la solicitud que tenga el sello del registro de entrada dentro del plazo con fecha posterior, quedando anulada, por tanto, la solicitud que tenga estampado el sello del registro de entrada con fecha anterior.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no se hayan confeccionado telemáticamente con dicho asistente de inscripción.

FECHA DE PRESENTACIÓN.- Los funcionarios de justicia participantes deberán cumplimentar todos los apartados que se le exijan, **en el plazo de 16 días hábiles siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado**, ante el registro de entrada de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de Canarias, conforme lo dispuesto en la **Base 4, punto 1**

*“Los funcionarios destinados en Juzgados o Tribunales del País Vasco, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana, **Canarias**, Andalucía, Navarra, Madrid, Cantabria, Aragón, Asturias y La Rioja, interesados en las plazas que se oferten en este concurso, **presentarán su solicitud al Departamento de Justicia de la Comunidad Autónoma de su actual destino**”*

Cuando se publique el BOE os haremos llegar una pequeña guía para que podáis cumplimentar la instancia.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio

20/07/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881